

CIUDADANIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Orihuela un mes. 0'50 ptas.
Fuera trimestre. 2'00 »

Organo de la Juventud Maurista Local

PERIODICO SEMANAL
REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Loaces, Núm. 13.

HACIENDO HISTORIA

V.

El fusilamiento de Ferrer, originó protestas y manifestaciones contra nuestra Patria en el extranjero.

Francia como siempre fué una de las naciones que más se ensañaron con España. El caso es curioso.

En la nación donde se guillotinan Reyes, en la nación donde en nombre de la libertad se han cometido las mayores atrocidades, en la nación capaz de condenar al inocente Dreyffus, en la nación donde se capturó á Bonnot y Garnier con bombas de dinamita, se protestó y se injurió á España, porque cumplía la sentencia dada por un Tribunal Militar, con arreglo al Código de Justicia Militar más humano de Europa, contra el director de una sedición y de una revolución que ocasionó los horrores que todos sabemos y que ya dejé apuntados en el número anterior.

Pero no es lo más triste que se injuriase y calumniase á España en el extranjero; lo más triste es que las mayores injurias y las mayores calumnias saliesen de los labios y las plumas de algunos españoles; lo más triste es que el partido liberal, haciendo causa común con los enemigos de la Monarquía y con los enemigos de la Patria, contribuyese á la caída de aquel Gobierno que era entonces el más firme sostén de la Monarquía y defendía y representaba el honor de España.

A tal extremo llegó la campaña de oposición que los liberales hicieron entonces al Gabinete de Maura, que no solo le retiraron todo concurso á la obra de Gobierno sino que negaron su apoyo hasta para la aprobación de los créditos para la guerra del Rif.

Entonces, el 21 de Octubre de 1909, y en vista de esta actitud del partido liberal, fué cuando Maura, planteó la crisis, quedando rota la normalidad constitucional.

Unos días después se reunieron las mayorías conservadoras en el Senado, y allí declaró Maura al Gobierno presidido por Moret, la im-

placable *hostilidad*; pero haciendo notar que para la aprobación de los créditos para la guerra de Melilla, cuyo concurso le habían á él negado los liberales, y en general para todo aquello que se relacionase con el bien de España, estaba á disposición del Gobierno.

Fulvio



NORMAS DE OBRAR

.....lo que perseguimos no es un trastorno sino una enmienda que evite el trastorno.

A. Maura (21 de Abril)

Cada vez que busquemos la solución de cualquier asunto de la vida nacional la hallaremos en el discurso pronunciado por Don Antonio Maura en 21 de Abril; siempre sin embargo, un único principio informa todas las soluciones, principio que con una sola palabra se enuncia, *ciudadanía*.

Como panacea que evite el posible trastorno nos presenta Maura esa norma de obrar á todos, gobernantes y gobernados, y oportunamente obliga el ajustarse á ella á los mauristas de la hermosa Orcelis que, como bien dijo Ossorio Gallardo, pertenecen á la parte triunfante de la Iglesia maurista.

Mientras se está en la oposición existe la esperanza del bien obrar cuando al poder se llegue; cuando se está en el poder, la esperanza del bien obrar se convierte en actuación de presente, pasó la ilusión; y en el poder se ha de demostrar la realidad del bien de los principios sustentados.

Y el ejercer el poder, aspiración justa de todo partido político, puesto que desde él ha de llevar á la práctica sus iniciativas, lleva aparejado el cúmulo de las responsabilidades de su ejercicio, responsabilidades que saldadas quedarán sin déficit, obrando según las normas que se nos dieron en 21 de Abril.

Es común en la política al uso creer que los partidos se hacen con

la gracia y el favor, contentando á amigos y atrayendo adversarios con la promesa de la dádiva no justa. No; los partidos se hacen por la confianza que en ellos depositan los ciudadanos, con presencia de la garantía del bien obrar, con arreglo á la recta justicia.

Precisamente la bondad de la política maurista está en que es amante de la línea recta; ya dijo el Maestro: «Los que tengan en el fondo de su espíritu, aunque sea callada, alguna concupiscencia, que no vengán á mi lado, porque yerran la vocación».

El favoritismo debe estar lejos de nosotros; nuestro lema ha de ser generalizar la ciudadanía «porque el ciudadano es un obediente voluntario, es uno que reclama el respeto de su derecho, y para obtenerlo respeta el ajeno» y así debe sostenerse el principio de autoridad, porque conviviendo con este poder constituido el favoritismo, «no solo no hay orden, sino que no hay libertad, ni derecho, porque toda extralimitación que la debilidad del Poder deje impune, es un agravio al derecho ajeno que tiene su víctima correspondiente; de modo que el que ame la libertad, lo primero que ha de amar es un Poder capaz de sostenerla y defenderla». Por eso afirmamos nosotros que el derecho debe cumplirse, que no hay razón para que no se cumpla, que condenada quedó por Maura la política del *grifo y el vaso para la clientela*.

Las doctrinas mauristas proclaman la justicia, el recto proceder en la actuación ciudadana, dando á cada uno lo que á su derecho corresponde; según lo declarado por la regla sancionada, que si fué mala ó buena otro será el procedimiento para derogarla; pero mientras rija, los mauristas saben que «el empeño es íntegramente conservador, esencialmente conservador, porque es restaurar la efectividad de las instituciones constitucionales, de las instituciones legales y restituir á las cosas la esencia que corresponda á su nombre...»

Iberus.



“Las Juventudes Conservadoras son una fuerza, una realidad, pero son aun mucho más que eso; son una levadura, un conjuro; la voz de la conciencia, porque es la voz que llama al cumplimiento de deberes.

...La Juventud Conservadora es un ejemplo, es el despertador, es el aviso con el cual colaborarán las realidades, al cual cada día darán acento más convincente y persuasivo las experiencias de lo que está sucediendo y de lo que sucederá...»

A. Maura.



El que á buen

árbol se arrima...

De broma pesada podríamos calificar lo ocurrido á la comisión de oriolanos que el pasado invierno fué á la Corte á pedir al gobierno del Sr. Dato protección para los amenazados intereses de esta comarca.

El Ilmo. Sr. Obispo, el Alcalde, el Juez de Aguas, diputados provinciales y otra porción de personalidades de esta ciudad, dejando las comodidades de sus casas en lo más rudo de la estación, se trasladaron á la coronada villa y en compañía del diputado por este distrito, comenzaron á visitar ministerios.

Allí pintaron con vivos colores la realidad de nuestra situación; dijeronle al Gobierno, que por no estar terminados los pantanos, no regamos en verano y nos ahogamos en invierno; pero sobre todo que lo apremiante y urgente era el arreglo de los portillos que en la ribera del río amenazan destruir por completo la única fuente de riqueza que poseemos.

Contaron que solo por un milagro de la Providencia el año anterior habíamos conseguido librarnos de la total ruina, pues durante una de las avenidas tuvieron que estar veinticuatro horas nuestros huertos conteniendo con cachuchos de

tierra el formidable empuje de las aguas. Y quizás añadirían para más conmovir el tierno corazón de S. E. que si las aguas destruían nuestras cosechas el Estado no podría cobrar la contribución.

Todo esto, expuesto con todos sus detalles, convenció al Ministro del ramo de la justicia y urgencia de la demanda y les aseguró que inmediatamente se nombraría una comisión que visitara nuestra ribera, hiciera los proyectos y presupuestos y enseguida empezarian las obras por el Estado, abonando los interesados el veinte por ciento de su valor.

La comisión se apresuró a telegrafiar las palabras de Cesar: *veni, vidi, vici*; nosotros nos apresuramos á darnos el para bién, y á manifestar nuestro reconocimiento a los paisanos que habían trabajado y se habían molestado por defender los vitales intereses de nuestra amada patria chica. Cuando estrechábamos la mano de los comisionados notamos en sus rostros la satisfacción del que realiza una buena obra. El ministro había estado con ellos muy amable, era muy simpático, estaba dispuesto a hacer cuanto estuviera de su parte... Inmediatamente vendrian los ingenieros y enseguida el dinero, todo se arreglaría, podíamos estar tranquilos; el viaje no había sido infructuoso.

Nosotros estuvimos á punto de echar las campanas á vuelo y disparar morteretes como en día de Sábado Santo.

Vinieron los ingenieros, hicieron los estudios y los presupuestos, marcharon á Madrid, y cuando preguntábamos al Gobierno cuando comenzarían las obras, se nos decía que cuando bajara el nivel de las aguas. Y las aguas fueron bajando y bajando, y en vez de venir el dinero para las obras, vino una carta lacónica que dice: agotados fondos, se pide suplemento. Frase que traducida al lenguaje vulgar, significa: vendrá el invierno, subirán las aguas y os dejarán como el gallo de Morón.

La broma no puede ser más pesada.

Cuando hay dinero falta el presupuesto, pero cuando hay presupuesto falta el dinero. Esto por supuesto no ocurre a todos los pueblos.

Diariamente estamos leyendo en la prensa sueltos parecidos a este: «Se han aprobado las obras de una carretera que unirá Majalandrín de arriba con Majalandrín de abajo». Y si el lector tuviera el mal gusto de visitar los Majalandrines se encontraría con dos pueblo es de pesca que solo reunen la circunstancia de que entre ambos tiene una magnífica posesión el exministro H ó el subsecretario B. Aun las gestiones de

suplica de nuestra comisión han sido utilizadas por el Ministro para librar las insignificantes cantidades que ha librado en beneficio menos general que el que representa la composición de la ribera del Segura. Aquí no hay exministros ni subsecretarios, pero hay íntimos. ¡Cuando nos convenceremos de que el bien general es antes que el particular!

De todo esto, ya que no otra cosa debemos sacar una enseñanza: Cuando compremos una tahulla de tierra debemos procurar que esté vecina á las de algún político influyente.

En este caso si se abre un portillo vendrá una comisión de ingenieros y harán una obra que ni las pirámides de Egipto.

El que á buen arbol se arrima.....

Sni. O.



Ala Sita Marina Le Bret

¿Es la mujer la que con dulces lazos al hombre liga con el bien que ansía?
 ¿Es la que trueca en esplendente día la noche horrenda de angustiosos plazos?
 ¿Es la esposa? ¿Es la madre que en sus brazos amores brinda cariñosa y pia?
 O un ser que sin piedad con saña fría Goza en hacer un corazón pedazos?
 ¿Es causa eterna de mortales cuitas, es bálsamo que calma las pasiones
 O impúdico instrumento del placer?

Vosotras las crueles que marchitas dejasteis mis queridas ilusiones decidlo por favor: ¿qué es la mujer?



¿LA HUELGA ES DELITO O ES UN DERECHO?

Mister Asquihd acaba de promulgar en Inglaterra un decreto por el que se condena como delito la *huelga*.

Mister Asquihd es el político más radical de la Monarquía inglesa, es, así como Melquiades Alvarez en la española. Es al propio tiempo el jefe de un gobierno en el que hay de ministro de Hacienda un señor de procedencia socialista que ha planteado en la tributación reformas tan radicales, con la base de la renta del individuo, que en el mundo entero se califican de verdadera y honda revolución financiera; también en su gabinete hoy alguno ó algunos ministros *laboristas*, esto es, representantes de las sociedades obreras.

Esto en cuanto á la orientación política del Gabinete ingles. Pero hay día, á parte de eso, dicho gobierno tiene una representación nacional, por haber sido reforzado por las eminencias de los restantes grupos políticos; agrupación debida a las actuales circunstancias.

Pues bien, ese Gobierno nacional ingles tan orientado hacia la izquierda que solo la Corona inglesa gobierna con él y talvez no se atreviera á ello ninguna otra Monarquía, dice que el obrero en huelga es un delincuente, que cae dentro de la acción judicial y puede ser condenado, como quien roba

ó estafa á otro ó quite la existencia á un compañero.

En cambio Maura el político más de la derecha de la constitución española, el reaccionario, el atávico, el clerical, el asesino de Ferrer, el soberbio, el autócrata, el gobernante de la burguesía y para la plutocracia, se levanta un día en el Congreso español á discutir con el demócrata Canalejas, con ocasión de la huelga ferroviaria que tenia *marcada orientación revolucionaria*, pues era otra edición de los sucesos de Cullera y de la semana sangrienta de Barcelona, y en medio del asombro de socialistas, radicales, republicanos, de aquella mayoría liberal y del mismo Dato, *eminente sociólogo*, que con sus secuaces ha constituido el partido LIBERAL-CONSERVADOR se levantó, Maura a proclamar el *derecho del obrero á la huelga* en vista de la pasividad de los componentes de aquellas Cortes frente al desarrollo de la tesis contraria, sustentada por el llamado *verbo* de la democracia española.

No decía que aquella huelga y otras muchas fueran justas ó injustas, legales ó ilegítimas, pero sí decía que la huelga era la defensa del trabajo del obrero, su derecho de propiedad, como el patrono lo tenia sobre su capital.

Claro está, que no proclamó el derecho á la huelga revolucionaria, nisi quiera á la tumultuaria con atropello de *esquirols* y otros excesos; pero si el de la que sirva de una especie de *título de propiedad* del trabajo, que haya de controlar algún exceso del patrono, ó haya de regularizar el salario que los precios de las subsistencias hicieran modificar.

Ya ves, amigo lector, cómo en la *liberalísima* Inglaterra, tan encomiada por nuestros estadistas, un gobernante *radical* anatematiza como delito, lo que en la *inquisitorial* España, tan ultrajada por determinados políticos extranjeros, el *tirano* Maura proclama como un derecho nuevo.

Castor



Viendo la vida

Siga la exportación

Un tren, con veinticinco vagones abarrotados de ganado caballar pasó el otro día por Irún, camino de Francia, y tan cuidadosamente se había garantizado su libre circulación; que unos cuantos ciudadanos,—lo suficientemente cándidos para suponer que en los presentes tiempos del caño y el vaso en combinación, las leyes y reglamentos pueden realizarse en la vida,—apenas consiguieron otra cosa que hacer consignar en acta notarial el hecho, para que pase á la categoría de muy verosímil el rumor que aseguraba la exportación clandestina que copiosamente se hace á Francia, de artículos cuya posesión es de tan vital interés para España, que ha sido prohibida su exportación.

El hecho, denunciado por un rotativo madrileño, lejos de merecer la condenación del beatífico D. Eduardo, ha servido para que el sutil Presidente,—que á gusto de unos pocos y por ausencia del instinto de conservación de

la mayor parte de los españoles, malos cumplidores de sus deberes cívicos y mal habidos con sus intereses, encarna prodigiosamente la suma representación popular—abismándose en disquisiciones cucas de viejo leguleyo, tome el cabello a los denunciadores quienes—en sentir de él—no saben a estas horas lo que es contrabando.

Se fundan aquellos en que, según un fallo de la Audiencia de San Sebastian, la exportación fraudulenta constituye un delito de contrabando... Pero D. Eduardo sonríe... ¿Fraudulenta?... ¿Qué sabeis pobretes? ¡Fraudulenta una exportación, en tren de 25 vagones, con vía libre!..

Nosotros no entramos ni salimos, en si son galgos ó podencos.

No queremos sacarle la punta al hecho de que pretextando patrios intereses, se prohíba todo acto público en que se pueda manifestar apoyo moral o simpatía del público a unos u otros de los beligerantes, porque de ello puede salir mal parada nuestra neutralidad y en cambio se lamenta no poder producir privadamente y facilitar la exportación de trebejos guerreros a los únicos contendientes con quienes nos es hoy posible el comercio. Por un momento nos olvidamos de internacionalismos y casuismos jurídicos. Galgos ó podencos lo mismo nos dá, porque en resumidas cuentas lo único cierto y que vale la pena de saber, es que en estas disquisiciones nos olvidamos de lo más importante, correr, escapar de los lebreles del hambre, de la ruina, de la imprevisión.

Lícita ó ilícita, quimérica ó real la exportación, hay un hecho innegable, el agotamiento de subsistencias.

Apenas recolectada la cosecha de cereales, casi no queda trigo para un mes y habremos de agradecer, si no fueran necesarios para la agricultura y el Comercio, que se condene al ostracismo á esos ejemplares de la clase caballiar que nos hacen con su ausencia merced de la cebada que no devorran y que no será difícil constituya pronto el pan nuestro del día que logremos pan.

Las reses para el consumo escasean y se agotan de modo tan aterrador que sería cuestión de echarnos en brazos del régimen vegetariano si quedaran vegetales con que nutrirnos.

Y menos mal sí, cuando el invierno despiadado y aterrador llegué, nos quedara al menos el consuelo triste de tener lo que merecía la imprevisión y el ansia de nuestro lucro, porque el país maldito lo que se ha beneficiado con este desbarajuste sostenido en provecho exclusivo de unos pocos, gordos, fuertes, desaprensivos.

Vía libre! distinciones curialescas! garrambainas! Adelante, adelante!

Puede seguir la economía nacional ofreciendo el triste aspecto de esas subastas que se anuncian, «por liquidación de un tío que se ha vuelto loco». El hambre que es mala consejera acecha, y, ¡quiera Dios que cuando llegue, no tengan que lamentarse los que no supieron de ciudadanía ni virilidad de que se llevarán los *machos*, y no se exportaran los *asnos*.

Duchene.



EN EL CIRCULO OBRERO

Con motivo del segundo aniversario de la creación del Centro Obrero, se celebró el domingo una velada para dar fin á las fiestas conmemorativas de dicho día, en que también han dado una comida a los asilados.

A las diez dá principio el acto á que teníamos el honor de ser invitados, y nos dirige la palabra el Sr. Cases, que con facilidad suma desarrolla un tema breve pero lleno de párrafos elocuentes, en los que animó al obrero, para no ser pasto de la burguesía; los alienta también para no desmayar, en el fin que se proponen, de que sean considerados como se merecen.

Sigue el Sr. García Guillén, que hace saber al obrero, que para aspirar á mejorar su condición necesita instrucción porque así se sabrá defender de la injusticia. Continúa diciendo que debe también saber la higiene moral, para poder ser buen padre y buen ciudadano. Cita la ley de enseñanza obligatoria introducida, por Don Claudio Moyano, y termina diciendo, que la emancipación, se ha de buscar, en los dos principios de asociación y cooperación.

Después el Sr. Ecurra con admirable verbosidad, dice que no puede más que censurar para que no se duerman. Habla sobre los enemigos de los obreros, y dice que más que los enemigos francos hay que defenderse de los encubiertos. Después, expone el papel que juega el obrero en la Industria, Comercio y Agricultura aquí en España, y que la emigración es consecuencia lógica debida á que allí el obrero ahorra, y aquí se empeña, todo por no tener la ilustración suficiente para reclamar lo que le corresponde.

La mayor parte de su discurso lo dedica á un canto á la ciudadanía, cuyo ejercicio es el único medio de salvar á España.

Después el Sr. Ballesteros hace un resumen de cuanto habían dicho sus compañeros, y termina diciendo que promete al año próximo, disertarles y hablarles más extensamente, ya que no había podido prepararse.

Nuestro Jefe D. Federico Linares, manifestó su adhesión al acto por medio de expresiva carta.

En general fueron varias veces ovacionados, y el público salió satisfecho. Nosotros nos asociamos á los deseos de los oradores.

FOOT-BALL

El sábado en la tarde se celebró en la plaza de S. Sebastián ante un público numeroso, el anunciado encuentro entre el primer equipo de la nueva sociedad Hispania foot-ball club y otro formado por elementos de la antigua y fallecida Deportiva Orcelitana.

A las seis se alinean los equipos en la forma siguiente:

Juan Bofill, Seguí Bergua, Trigueros, Andreu Zerón, Abab, Galvez, Lacárcel, Bueno (G.) del Hispania y

Carrió Meca (R), Piñeiro Maseres, Cánovas, Martínez Andreu (J.), Meca (S.), Penalva, Balaguer, Bueno (L.) de la Deportiva.

El Sr. Martínez Cremades que actúa de referee, hace sonar el silbato y comienza el partido. El dar cuenta detallada de sus jugadas é incidentes, sería poner á prueba la paciencia del lector, y por esta razón me limitaré á dar el juicio que ambos equipos me merecieron.

El Hispania demostró desde el principio ser un equipo cuyos jugadores están muy entrenados, conocen el papel que cada cual desempeña en el juego, combinan con ligereza y atacan con decisión por lo que no es de extrañar que faltando estas cualidades en sus contrarios, los dominasen durante los dos tiempos del partido y consiguieran apuntarse á su favor ocho goal.

Sobresalieron, Trigueros, que es un medio centro estupendo, Galvez. Bueno (G.) y Abab que estuvieron sencillamente colosales.

Al equipo de la Deportiva como he apuntado anteriormente, se le notó falta de entrenamiento en algunos de los jugadores y desconocimiento absoluto del juego á los restantes.

De este team merecen mención honorífica, Piñeiro, Meca (R.), Cánovas y Bueno (L.).

Se apuntaron un goal. Y antes de terminar me voy á permitir una aclaración.

No crean Vdes, que entre los que desconocen el juego en absoluto incluyo á Salvador Meca, Severiano Balaguer y Paco Martínez, nada de eso, *el sábado es que no tenían ganas de jugar*, pero saber, vayan que saben, y, uno de los tres lo mismo hace goal con la derecha que con la izquierda. Palabra.

Camelo.

A V I S O

Rogamos á los Señores suscriptores de la localidad que se marchen durante el Verano nos avisen para servirles el periodico donde fijen su residencia veraniega

TEATROS

Durante la pasada semana han actuado en Novedades, la simpática niña «Stelita» y Consuelo Díaz-Gay. El Domingo fué el beneficio de la primera, obteniendo en todos los números los aplausos que continuados obtuvo toda la semana; nos ha encantado con su gracia infantil; con sus maneras y gracejo. La segunda también á sido aceptada, aunque podía perfeccionarse más en el baile; á sido también muy aplaudida.

En el Circo trabaja Amparito Moyá conocida ya del público Oriolano en la Corte de Faraón y otras obras. Es una artista, aplaudida con buen timbre y agradable voz. En sus nú-

meros, estuvo muy bien poco le rogamos considere al publico siempre lo mismo, haya mucho ó poco, evitando la soltura para gritar entre bastidores, esto no dice nada en favor de la fama de Amparito y el publico se disgusta apesar que no puede dejar de aplaudirle porque lo merece.

Hercules.

NOTICIAS

Por exceso de original no ha podido publicarse la reseña de la fiesta de la Reconquista.

Al número siguiente lo haremos.

El Domingo celebró su onomastico nuestro querido jefe local D. Federico Linares, siendo muchísimas las pruebas de afecto que recibió de todas las clases sociales, y en especial de sus correligionarios que rivalizaron en manifestarle el afecto que todos le tienen.

Por la noche obsequió á los íntimos con un esplendido lunch reinando en la fiesta la más franca y cordial alegría.

La redacción de «Ciudadanía» se asocia de todas veras á las pruebas de adhesión que recibió y le desea muchas felicidades,

Ha regresado de sus posesiones del Campo de la Murada y en breve saldrá para Torrevieja la virtuosa y distinguida Señora D.^a Remedios Pastor Soto, acompañada de sus hijos nuestros queridos amigos y correligionarios Señores de Carrió

Se anunciaba para muy en breve el matrimonio de nuestro distinguido amigo el aristocrata D. Juan Roca de Tógores con una bella señorita valenciana hija de los Marqueses de Cáceres.

Ha marchada á Torrevieja la familia de nuestro buen amigo D. Vicente Martínez.

Feliz viaje

Se encuentra enfermo el Canónigo de la Catedral de Sigüenza D. José M.^a Ferrer hermano de nuestro distinguido amigo y correligionario D. Ricardo.

Vivamente deseamos su pronta mejoría.

Se han trasladado á sus posesiones de La Marina, para pasar la temporada veraniega, la distinguida y aristocrática Señora D.^a Rosa Roca de Tógores acompañada de sus hijos, queridos amigos nuestros.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, nuestro querido amigo D. Luis Carrió.

Le deseamos de veras el alivio.

El laureado pintor D. Francisco Rodriguez Sanchez se halla pasando una temporada entre nosotros.

Para el Sabado y Domingo próximos se anuncia en el Salón Novedades la presentación de la gentil completista «La Española».

Hace dias se encuentran entre nosotros los distinguidos Sres. Marqueses de Arneva y la bella Condesita de Montemar.

Se encuentra entre nosotros la distinguida Sra. D.^a María Capdepón y sus hijos.

El día 18 del presente mes celebraron su fiesta onomastica nuestros queridos amigos D. Federico Garriga D. Federico Galbis y D. Federico Javaloy.

La redacción de este periódico se complace en felicitarlos.

Procedentes de Madrid se encuentran en sus posesiones de «Lo Pina» nuestros queridísimos amigos D. Vicente, D. Emilio y D. Manuel Moreno Rubio acompañados de su señora tía D.^a Maria Moreno Pastor.

Bien venidos.

Ha salido para sus posesiones de Campo nuestro distinguido amigo particular el ilustrado jurisconsulto D. Carlos Bofill acompañado de su esposa y encantadoras hijas.

Procedente de Alicante hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo el Capitán de Infantería D. Antonio Escudero Bernicola.

Se encuentra veraneando en Torrevieja la Sra. D.^a Teresa Pescetto Vda. de Germán

Para Torrevieja donde se propone pasar la estación veraniega, ha salido la familia de nuestro querido amigo y correligionario el concejal de este Ayuntamiento D. Juan Ayarra.

Feliz viaje y mucho fresco.

El día 16 por la tarde se escaparon de las cárceles de este partido, donde sufren prisión preventiva por el robo cometido en una platería de la calle de la Feria, el 16 de Julio de 1914, el «Pajarero» y su cómplice.

Escalando el patio de la prisión pasaron al de una casa contigua, desde donde huyeron hacia el monte del Seminario.

Advertido del hecho el guardia municipal Francisco García, inició la persecución, y á sus disparos de alarma acudieron fuerzas de la Seguridad y Benemérita.

No sin trabajo, logró el jefe del destacamento de Seguridad señor Fuster apresar al «Pajarero» que, á fuerza de proezas acrobáticas, se había hecho fuerte en una celda del Seminario, capturando á su compañero el agente del municipio Mula.

Numeroso público que presencié las cinematográficas escenas de la fuga, persecución y captura de los reclusos, elogiaba la diligencia del agente Francisco García y la bravura del señor Fuster, que tan buen servicio practicaron.

Mañana Sale para sus posesiones de Rebate nuestro querido amigo D. Matias Pescetto y bella esposa.

Feliz viaje.

Se venden dos norias de hierro y una de madera. Darán razón Loaces, .7

Carmen Maciá desea criar en casa de los padres. Pidanse informes Calle Mosquera, Orihuela.

Imprenta de Cornelio Payá.

SECCION DE ANUNCIOS

Contra la Calvicie

REMEDIO INFALIBLE.

Hay calvos porque quieren serlo.

Con el maravilloso LIQUIDO RIQUELME desaparece la calvicie. Hoy a penas nacido cuenta con numerosísimos testimonios.

Quien quiera probarlo se convencerá. De venta en casa del propietario. Feria, 27 y en todas las Droguerías y Perfumerías de España.

PRECIO 7 PESETAS

Gran establecimiento de mercería y novedades de

RICARDO FERRER LOPEZ

ALFONSO XIII,

ORIHUELA

BELDA FOTOGRAFO

Participa a su numerosa clientela que ha montado sus talleres en la calle de Loaces núm. 9 donde encontrará el público arte gusto y economía n todos los trabajos.

Fotografía eléctrica hasta las 10 de la noche.

No confundirse: Loaces, 9 (frente al Casino).

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Abonos químicos y primeras materias para toda clase de cultivos. Representantes en Orihuela

Penalva Hermanos

GRAN PAÑERIA DE ELEUTERIO GARCIA

Inmenso surtido en géneros blancos y negros, estambres cheviots y gergas. Calle Mayor.—Orihuela.

EL ORIOL

Los mejores Guanos

Salvador Ros

Plaza de San Agustín—ORIHUELA

MAQUINARIA AGRICOLA

Felix Schlayer, sucesor de Alberto Alhes

Representante en Orihuela: JOSE DIE LOSADA

Arados de vertederas—Segadoras agavilladoras—Gradas—Cultivadores
Aventadoras—Trillos—Pulverizadores—etc.

NOTA:—Esta casa es sobradamente conocida de los agricultores por los muchos aparatos vendidos en esta región.

SASTRERIA CARTAGENERA

DE

ROGELIO MOYA

Calderón de la Barca.—ORIHUELA

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

Inmenso surtido en persianas y sillones de mimbre para la presente temporada.

CARMELO SUBIELA

Comisiones y Representaciones

JOSÉ PAYÁ MEJIAS

San Agustín, 4.—ORIHUELA

PLATERIA

DE

Valentín Martínez y Martínez

En este antiguo y acreditado establecimiento montado al nivel de los de otras importantes poblaciones de España encontrará el público que se digne visitarlo un magnífico y variado surtido en todo lo referente al ramo de Platería.—Calle de la Feria y Plaza del Salvador.—ORIHUELA.

EL GLOBO

Gran establecimiento de tejidos de

M. MARTINEZ SIMÓ

Alfonso XIII,

ORIHUELA

EL NUEVO JARDIN

DE

ANGEL ONTENIENTE

En dicho establecimiento encontrarán sus clientes las últimas novedades de la temporada en cintas, puntillas, bordados y se plisan vestidos de señora y niños.—Calle Sagasta 1—ORIHUELA

LA PUERTA DEL SOL TEJIDOS Y NOVEDADES
EMILIO SALAR

Sagasta, 1.—Orihuela.

Gran panadería y Repostería

DE JUAN FENOLL

Príncipe de Vergara.—Orihuela.

GRAN DEPOSITO

DE

MATERIAL ELECTRICO

La mejor lámpara de filamento metálico es la

«METAL-T»

Se vende al precio de 1,50 ptas. desde 5 a 50 bujías.

San Agustín 4—ORIHUELA

Centro Conservador Maurista

Galle de Loaces, núm. 13